



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 25 No. 4

Diciembre de 2022

ENTRE METIS Y MINERVA. PSICOLOGÍA Y PODER DE ESTADO EN EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX EN MÉXICO. EL CASO CATÓLICO

Carlos Olivier Toledo¹

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

Tenemos por intención analizar el uso que el gobierno porfiriano hizo de la psicología como instrumento de persecución dirigida a la prensa católica y libre. Se reflexiona sobre una caracterización más política que científica relativa a este nuevo campo del saber, vinculada, por supuesto, al poder. Sin embargo, intentamos, también, pensar el modo en que las comunidades perseguidas fabricaron un lenguaje vinculado a lo psi como recurso para resistir los embates del estado. Se trata de la invención de una enciclopedia cultural que funcionó para resistir las acometidas diarias del poder. La reflexión sobre la psicología no puede reducirse solo al orden de lo científico; habría que pensarla también como recurso, como instrumento ya para ejercer el poder, ya para fabricar la resistencia. **Palabras clave:** psicología, catolicismo, México, Estado, resistencia.

BETWEEN METIS AND MINERVA. PSYCHOLOGY AND STATE POWER IN THE LAS QUARTER OF THE NINETEENTH CENTURY IN MEXICO. THE CATHOLIC CASE

¹ Profesor de Psicología Social en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México; correo electrónico: oliviertoCarlos@gmail.com

ABSTRACT

We intend to analyze the use that the Porfirian government made of psychology as an instrument of persecution directed at the Catholic and free press. It reflects on a more political than scientific characterization relative to this new field of knowledge, linked, of course, to power. However, we also try to think about the way in which persecuted communities created a language linked to psi as a resource to resist the onslaught of the state. It is about the invention of a cultural encyclopedia that worked to resist the daily attacks of the state. The reflection on psychology cannot be reduced only to the scientific order; It should also be thought of as a resource, as an instrument either to exercise power or to manufacture resistance.

Keywords: psychology, Catholicism, Mexico, State, resistance.

Este estudio está consagrado al análisis y reflexión sobre la represión de Estado que vivió un sector del periodismo mexicano durante el último cuarto del siglo XIX mexicano. Si este tema cobra relevancia para el estudio de los saberes psi se debe a que por primera ocasión el Estado utilizó a la psicología como uno de sus principales recursos para ejercer el poder y la persecución política; evento inédito en la historia de los saberes psi en México.

Aunque hay investigaciones relativas al tema²; varias cosas nos distancian de las mismas. En primer lugar, la ruta teórica de tales estudios está fundada en la historia social; en función de ello, los someros análisis recuperan el uso político que tuvo la psicología en el porfiriato; sin embargo, con tal posición, se perdió de vista la tensión producida entre éste y los grupos receptores de la represión; amén de los recursos lingüísticos fabricados para resistir la persecución. Por ello, se realiza una traslación parcial para introducirme en el mundo de las prácticas e imaginarios surgidos del uso que el Estado hizo de la psicología. Lo que lleva a pensar en una historia sociocultural más que social. En segundo lugar, no dejamos de tener la impresión que aunque tales investigaciones relatan, sin ofrecer un tratamiento profundo, el vínculo psicología y Estado, parece que lo plantearan más en los términos de un evento curioso que no termina de embonar en la historia de la psicología; sin embargo, las fuentes revelan más: nos encontramos ante un acontecimiento inaugural que evidenciará, por decir lo menos, un nacimiento polifronte de la psicología, por ejemplo, como ciencia, arte pero también como discurso de Estado.

² En el apartado 2 se hace una revisión de ellas.

En este hecho inédito también se evidencia la dinámica producida por el uso de un lenguaje proveniente de una instancia de poder, que funciona como agente represor y simultáneamente, la fábrica de una enciclopedia cultural que le sirvió a las comunidades perseguidas para establecer su “denuncia” y resistencia. En tercer lugar, tenemos que, en su mayoría, las investigaciones procuraron el uso de fuentes periódicas pertenecientes al proyecto liberal; sin embargo, aunque fueron ellas quienes produjeron grabados –bastante conocidos en México–, fueron la prensa independiente y católica las más golpeadas y por ello denunciantes del fenómeno que vivían, desarrollando, incluso, una enciclopedia cultural para nombrar la persecución a la que nombraron como la *psicologíada*.

Lo anterior nos indujo al uso de fuentes también periódicas pero producidas por la comunidad católica durante el último cuarto del siglo XIX mexicano ya que en ellas encontramos una fabricación imaginaria y práctica que buscaba resistir al embate represivo del Estado. Esto devela una relación interesante entre la tesis foucaultiana relativa a la microfísica del poder y la tesis Certeauliana relativa al hecho de que, para toda microfísica del poder, siempre hay una microtécnica de resistencia³.

Hay que mencionar, además, que esta investigación revela que la psicología como objeto de estudio académico existe desde tiempo atrás, sin embargo, será en el Porfiriato en que ésta se instituirá, no sólo por su condición digamos científica –lo que hasta el cansancio se ha afirmado– de igual forma, –y en verdad no es de escasa relevancia– está su institución por su uso político y represivo. No quepa duda que esta característica polifronte de la psicología será la que de algún modo y en distintos grados según los tiempos históricos, nos heredará el siglo XIX.

Tales motivos son justificantes para no abandonar los estudios históricos psi relativos al siglo XIX. Justo porque será en este tiempo que lo psi arrojó una

³ Para Michel Foucault el poder se ejerce en las relaciones asimétricas o no igualitarias. El lugar de donde nace siempre es claro y está sujeto a una estrategia bien definida. Lo importante es que nadie está exento del poder y sus juegos; sin embargo, para Michel de Certeau, siempre hay un modo de subvertir el ejercicio del poder; de refabricarlo. Se trata de una poiesis cuyo origen de fábrica es la vida cotidiana y las maneras de hacer. Si el poder obedece a una estrategia, la subversión y resistencia se producen a partir de una táctica. De modo que, en realidad, la vida no sólo se produce a partir del ejercicio del poder, también, del ensayo permanente del ser humano para subvertir las reglas de conformidad con su propia aspiración. La enciclopedia cultural y los significados, por ejemplo, serán unos de los principales elementos para reformular, resignificar y subvertir al imaginario hegemónico. Se puede consultar: Foucault, (1991) y De Certeau, (2007).

diversidad tremenda de imaginarios y prácticas que justificaron el aplastamiento y marginación tanto de hombres, mujeres e, incluso, de animales no humanos. Pero también, este hecho, nos permite comprender el modo en que nuestros muertos elaboraron sus propios mecanismos de resistencia fabricando también tácticas, verdaderos actos poieticos incansables en la apuesta para subvertir el poder.

1. LA PSICOLOGÍA COMO PODER DE ESTADO.

El Tiempo, prensa católica, tenía la seguridad de que la psicología era hija directa del gobierno porfiriano y llegaba al mundo con una función especial: servir al Estado en la legitimación y ejecución del poder. Era el producto de una fábrica que serviría para modelar las relaciones de poder; ensayando una gubernamentalidad⁴ que ocasionalmente era grosera y explícita y en otras, sutil y oculta.

Según *El Tiempo*, ya se había configurado una especie de maquinaria constituida por actores, recursos escriturales, reglamentaciones jurídicas, procedimientos institucionales y espacios de control; la psicología, formaba parte de esta instrumentalidad punitiva y moderna. Incluso, la misma publicación afirmó que existía una especie de «policía secreta en México» también llamados «charros de varita» dedicados a “consignar a limosneros y seguir a los jefes a los teatros y cafés; son los que van a molestar al periodista a la redacción o domicilio para conducirlo en nombre de la «psicología» a la cárcel de Belem” (La policía secreta en México, 1893; pág. 2).

Para la comunidad católica, la psicología moderna no podía estar al margen del poder de Estado porque era ella quien, a través de consignas supuestamente derivadas de la práctica científica, determinaba la validez de los criterios de verdad (En Solfa. El profeta de la psicología, 1893; pág. 2). Conviene subrayar que, para este caso, en realidad no importa si existe o no claridad sobre el significado de la

⁴ Aunque ocasionalmente no resulta sencillo presentar una definición concreta de ciertos conceptos foucaultianos debido a las distintas temporalidades en que son usados y desarrollados y, también, por la dirección a la que en diversos periodos de su vida son dirigidos; por ahora, podemos entender por gubernamentalidad como el “conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma bien específica, aunque compleja, de poder que tiene como objetivo principal la población, como forma mayor la economía política, como instrumento técnico fundamental los dispositivos de seguridad” (Castro, 2004; pág. 176).

psicología; lo relevante es que ésta fue parte de un imaginario funcional que sirvió para modelar relaciones entre grupos e impactar en lo relativo a la configuración de estilos de ser. La psicología fue impuesta como un recurso para determinar verdad. Hay ahí una legalidad impuesta; una racionalidad fabricada para determinar lo que se podía o no hacer; lo que se debía o no decir; por eso, *El Tiempo* afirmó que la jurisprudencia estaba al servicio de este nuevo saber «científico y moderno». Se revela aquí la condición falsaria de un supuesto nacimiento científico de la psicología moderna; hay suficiente evidencia para pensar que la psicología fue parida en otro lugar y usada, no sólo para generar saber, también, para legitimar poder y deformar la realidad.⁵ Este nuevo campo fue expuesto en su condición política, en su marca de origen; lo que no dejaba de ser, se afirmaba, “un día oscuro para el porfiriato”.

Lo anterior no nos debe parecer extraño. Recordemos que durante todo el siglo XIX los saberes psi, generalmente, fueron sostenidos, desarrollados y promovidos por las instituciones gubernamentales. La frenología, por ejemplo, fue promovida por

⁵ Para Paul Ricoeur (2002) el imaginario social contiene dos características fundamentales: el fenómeno ideológico y utópico. La utopía puede tener como base la fuga de la realidad, pero también la subversión de lo instituido. Por su parte, la ideología está formada de tres niveles de profundidad, a saber: la deformación de la realidad, legitimación del poder e integración de la comunidad. Lo explicaremos en términos muy esquemáticos. Cuando este filósofo francés mencionó la primera función de la ideología -deformación de la realidad- lo pensó en los términos en los que Marx lo planteaba: como una imagen invertida de la realidad. Se trata de una distorsión o un disimulo que, aunque la tesis nace con Feuerbach, Marx ubica en el contexto de la representación y la realidad, la que para él no es otra cosa que la praxis. De modo que el propósito principal de esta idea es que hay en la representación de la realidad una falsificación que nos distancia de la misma realidad. El segundo nivel de profundidad consiste en la legitimación de la realidad. Para este hermeneuta, no es suficiente el primero en la medida en que no permite comprender que en el fondo siempre hay dominación que pretende ser justificada “y lo hace recurriendo a nociones capaces de pasar por universales, es decir, válidas para todos nosotros. De modo que el lenguaje responde a tales exigencias” (Ricoeur, 2002; pág. 353). Así que tomado de la Sociología de la cultura y en específico del sociólogo Max Weber considera que el lenguaje -o enciclopedia cultural- es fundamental porque cuando surge del Estado no tendrá otra intención que legitimar a la propia autoridad. Se trata de una función colmada de trampas provenientes del amo. La tercera función se desprende de la segunda; integrar a la comunidad, sería la función más profunda del fenómeno ideológico y busca “difundir la convicción de que los acontecimientos fundadores son constitutivos de la memoria social, y a través de ella, de la identidad misma de la comunidad” (Ricoeur, 2002; pág. 354). Se trata de constituir, siguiendo al antropólogo Clifford Geertz, a través de imaginarios y prácticas, una identificación del actor con sus raíces y su patria: “Todo grupo se mantiene, quiero decir, se mantiene en pie, adquiere una consistencia y una permanencia, gracias a la imagen estable y perdurable que se da de sí (Ricoeur, 2002; pág. 355). Para ver más se puede consultar Ricoeur (2002) y (2006).

José Pacheco⁶ profesor de Economía Política en el Instituto de Guadalajara⁷; la psicología racional fue enseñada por el abogado Teodosio Lares⁸ en el Instituto de Zacatecas y posteriormente en la Escuela Nacional Preparatoria, lo relativo a las enfermedades mentales en la Escuela Nacional de Medicina; en consecuencia, casi ningún tipo de saber psi estuvo al margen de las instituciones estatales. Estos se ensayaron en las instituciones educativas, penitenciarías o cárceles y en los nosocomios. El Estado pagó salarios, solventó y difundió bienes culturales, promovió enciclopedias culturales psi, determinó espacios, creó laboratorios y escenarios de intervención. Esto debe ser suficiente para aceptar que tales saberes fueron parte -no necesariamente negativa- de los proyectos de estado sucedidos en el tiempo. Y si se llega a contraargumentar que también hubo instituciones privadas dedicadas a la promoción de los saberes psi, debemos atender al hecho de que

⁶ La información relativa al abogado José Pacheco no abunda. Sabemos que nació en Guadalajara el 5 de agosto de 1805 y falleció en 1865. Fue abogado, ministro de relaciones exteriores en el gobierno de Santa Ana. Fue ministro plenipotenciario para el gobierno de Napoleón III y agente confidencial para los gobiernos de Londres y París. Profesor de economía política, estadística y antigüedades mexicanas en el Instituto de Jalisco. Miembro del Instituto de Geografía y Estadística de México, de la Academia de Historia, de la Lengua. Miembro de la Sociedad Francesa de Estadística Universal. La formación en frenología lo realizó en Francia a principios de la década de los treinta. En 1835 publicó su *Exposición sumaria del sistema frenológico del doctor Gall* (1835).

⁷ El zacatecano Teodosio Lares (1806-1870) realizó estudios de latín y de Artes de Filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara. En la Universidad de Guadalajara estudió Jurisprudencia, misma que terminó en el Instituto de Ciencias en el Estado de Jalisco. Liberal que ocupó diversos cargos de alto nivel para el Estado. De 1834 a 1848 trabajó como director del Instituto Literario de Zacatecas. Investigadoras como Anne Staples menciona que en este tiempo, el Instituto fue de alta calidad académica. Fue solo un año posterior a este periodo que Lares logró sacar a la luz un texto para ser estudiado en tal institución: *Elementos de Sicología* (1849). Este texto, es quizá más importante para la historia de la psicología de lo que hemos supuesto debido a que éste no solo se estudiaba en ese espacio, también era parte del circuito de lectura de las instituciones católicas durante buena parte de la segunda mitad del siglo XIX. Para la última parte de ese siglo, Teodosio Lares y su texto eran bastante conocidos por los estudiosos de la psicología. Digamos de pasada, que otro de los textos relevantes estudiados en el Instituto desde 1841 fue el de *Elementos de filosofía moral* de Juan Gottlieb (1841) y traducido por Gregorio Mayancio. Este documento no es de escasa relevancia para la historia de los estudios psi de estos tiempos ya que permite comprender el tipo de discusiones que había entre estudiantes y profesores. Temas como el alma, la voluntad, la conciencia y sus divisiones, los afectos, el cuerpo y la felicidad eran parte de la nada despreciable formación de los estudiantes en el Instituto.

⁸ Incluso, a beneficio de inventario (con reservas y prudencia), podemos afirmar que la llegada de los primeros estudios del psicoanálisis no puede ser pensada sin una recepción institucional que le favoreció. Fueron los trabajadores de espacios tanto educativos como salubres quienes abrieron la puerta a los estudios sobre Freud. Por ejemplo, varios médicos del hospital para enfermos mentales La Castañeda estudiaron a Freud y algunos profesores de escuelas públicas, como el caso de David Boder, impartieron conferencias sobre el psicoanálisis; incluso, para la década de los treinta del siglo XX el psicoanálisis se impartió como asignatura en el Instituto de Ciencias en Zacatecas.

éstas funcionaron, generalmente, con los programas y lineamientos establecidos por el Estado; por ejemplo, para que la enseñanza en las instituciones privadas fuera reconocida, los estudiantes debían presentar en tiempo y forma, los mismos exámenes que aplicaban a los estudiantes de las escuelas públicas; esencialmente, nos encontramos ante un incipiente monopolio de Estado: el de los saberes psi.

2. LA PSICOLOGÍA COMO LENGUAJE POLÍTICO.

Ya desde 1886 la psicología –junto con la frenología– fue vista como una ciencia del descreimiento hacia Dios (Incrédulos que no lo son, 1883; pág. 2); acaso una ciencia del alma vacía de espiritualidad. A esta situación se añade otra más. En 1888, *La Defensa Católica* la ubicó al mismo nivel que “La reelección, los mosquitos, las inundaciones de las calles, el fango y el fuego... es decir, como una de las plagas del momento (Cosas del Día, 1888; pág. 3). Esta publicación sostuvo que la psicología “es el más bárbaro castigo que se conoce en nuestra época progresista” (Propaganda del Tifo, 1888; pág. 3). *El Tiempo* se refería a ella como «catarro de invierno» (El Sr. Sánchez Facio, 1889; p. 3), en fin... ¿Cómo fue que para el último tercio del siglo XIX se pasó de creer a la psicología como el estudio del alma a la psicología como instrumento de control y disciplinamiento cognitivo?

Desde principios de la década de los ochenta ya no sólo se trata del estudio de la psicología o de la vida interior como un bien espiritual;⁹ o de su enseñanza al interior de ámbitos académicos; sino del uso inédito de la psicología como un recurso de Estado para contener y someter a la prensa en su libertad de expresión. Un maridaje producido, según *El Tiempo*, por “un despotismo feroz y una democracia degenerada” (La Libertad de Imprenta, 1889; pág. 2). Algunos intelectuales católicos afirmaban que era otra la psicología que habían conocido y estudiado en los institutos con el texto del licenciado Teodosio Lares *Elementos de Sicología* en donde se le definía como: “la ciencia que trata del alma humana, de su origen, de los fenómenos que ella presenta en su estado actual y de su destino” (Correspondencia de los Estados de Veracruz, 1888; pág. 2)¹⁰, sin embargo, la

⁹ Se puede consultar: Sandoval, (1880), Paredes, (1886) y Ceballos (1897).

¹⁰ En efecto, en el primer capítulo de *Elementos de psicología* (1849) Lares explica que la psicología, constituida de logos y psyche, no es otra cosa que la ciencia del alma humana “de su origen, de los

psicología que recién «se enseñaba en Belén» era otra: “la psicología moderna a que aludo y que los periodistas mexicanos e independientes estudian en la Bastilla mexicana llamada cárcel de Belén [...] pudiera definirse con el adagio vulgar: ‘No hay palabra mal dicha como no sea mal tomada’ (Correspondencia de los Estados de Veracruz, 1888; pág. 2).

Sergio López (2009) habla de una “psicología que oprimía periodistas” (pág. 37). Aunque poco después amplía un poco más esta idea: “...la palabra psicología tiene una significación política, denota una circunstancia de confrontación por el mantenimiento del poder que culminaba con la privación de la libertad... (pág. 41) Esencialmente, el tema de la psicología y la represión no es novedoso, Gabriela Revueltas (1995), y como vemos Sergio López (1995), además de Germán Álvarez (2011) ya escribieron al respecto. Sin embargo, confesamos que no deja de sorprendernos el escaso tratamiento histórico, analítico y reflexivo que se otorgó a este verdadero «acontecimiento inaugural» que supone a la psicología moderna como un recurso justificatorio para el control del poder. No se trata de un acontecimiento curioso o de una reliquia pintoresca del pasado. Sino de un evento que esencialmente, aunque en muchos sentidos y de diversas maneras, se prolongará hasta nuestros días¹¹.

Es cierto que con la llegada de los estudios psi se obtuvieron múltiples beneficios para la sociedad, pero no es menos el hecho de que la psicología nace siendo polifronte; también trajo consigo recursos que desde temprana edad fueron decantados en favor de múltiples ideologías. El mundo psi será también elemento fundamental para deformar la realidad, legitimar el poder e integrar a la comunidad, características todas ellas del fenómeno ideológico¹². Desde su infancia, la psicología también fue usada para establecer lo que era bueno y verdadero frente a lo malo y falsario¹³. Para 1893, los periódicos liberales y católicos afirmaban que

fenómenos que ella presenta en su estado actual y de su destino. Ciencia vasta por la multitud de hechos que abraza, e importantísima porque ella debe resolver las cuestiones más interesantes para el hombre, las de su naturaleza, y su futuro destino” (pág. 3).

¹¹ Entre la amplia bibliografía que documenta este fenómeno se puede consultar a Schirmmacher (2015), Lewontin (1987) y Jara (2015).

¹² Se puede consultar Ricoeur (2006) y (2002).

¹³ Se puede consultar Therborn (1987).

el gobierno de Porfirio Díaz coartaba toda posibilidad de libertad pública. En sus términos, se trataba de un gobierno que amordazaba y tenía como líder a un político “inconsecuente, arbitrario y déspota ambicioso y tirano sin conciencia” (Injurias, 1893; pág. 3). Que en muchos casos utilizaba el asesinato como recurso contra la disidencia; pero también, había otras utilizadas para este mismo fin; la psicología era una de ellas (Asunto de sensación, 1893; pág. 2). El periódico *La Voz de México* escribió sobre la psicología: “[...] ese extraño invento [...], que convierte lo blanco en negro, lo digno en ultrajante, lo patriótico en criminal, lo que tiende a defender los intereses y dignidad de la nación, en sedicioso y perturbador del orden público” (Política del día, 1887; pág. 1).

La cuestión que ahora se nos impone consiste fundamentalmente en develar algunas disposiciones a las que se sujetó la psicología cuando el Estado, en bajo grado si se quiere, –si es que el aniquilamiento de la libertad puede considerarse como de «bajo grado»– la volvió parte de una estrategia de control. Y simultáneamente, la enciclopedia cultural o lenguaje que las comunidades perseguidas fabricaron como formas de resistir al ejercicio del poder. Estamos frente a una práctica política sutil de dominio y, sincrónicamente, ante novedosas fabricas del resistir, acaso esto sea motivo para hablar ya de la génesis psicopolítica en México. ¿No será entonces, lo escribimos de pasada, momento de realizar una psicohistoria en los mismos términos en que lo pensó Michel Foucault (1994) para el caso de la biohistoria? Los médicos y biólogos (es evidente que, para estos tiempos, en México no existe el profesional de la psicología, pero sí que hay «expertos» que practican los conocimientos psicológicos) ampliaron su horizonte de acción más allá del individuo para intervenir en la totalidad de la vida. La psicología, «el poder psicológico», fue practicada para coartar la libertad física y de expresión; ensayo practicado en todo el país, según la publicación *El Tiempo* (El Chihuahuense, 1888; pág. 3). Es evidente que en esta circunstancia hay una ausencia de tratamiento sutil que aún requiere llenar muchas cuartillas.

En su libro *Hitos y mitos de la psicología mexicana*, German Álvarez (2011) cita un dato relevante proporcionado por la ya fallecida historiadora Clementina Díaz y de Ovando:

...los juicios de los presos políticos eran seguidos a través de la prensa independiente con un gran interés por toda la nación. Las autoridades justificaron las sentencias impuestas a periodistas y estudiantes asegurando que eran culpables psicológicamente. La prensa se burló de esta justificación inventada por Isidro Montiel y Duarte y, a partir de entonces, a las persecuciones policiacas se les llamó sencillamente «la psicología» (pág. 70).

Justo *El Amigo de la Verdad* escribió una breve poesía refiriéndose al caso: “Psicología: gran invento de Isidro Montiel y Duarte, de los abusos baluarte y del escritor tormento” (Vocabulario humorístico, 1891; pág. 2). Esa misma publicación le reprochaba al Estado su inconsecuencia al querer celebrar la Constitución “cuando está hecha girones”. Utilizando una sátira mordaz decía que era más lógico solemnizar “la ley fuga o la psicología” (Una fiesta original, 1893; pág. 4). Pero esto no es el final. La persecución y sus “argumentos psicológicos” fueron tantos y tan arbitrarios que incluso para 1888 a este tipo de persecuciones y encarcelamientos se les llamó: *psicologada*. *La Voz de México* escribió:

En vez de que los empresarios que ultrajan a la moral fueran llamados al orden; en vez de que se tomaran en cuenta las justas quejas de los escritores imparciales contra tales ultrajes y de que se repriman severamente a quienes los causan, se hincan las garras de la psicología sobre los defensores de la sociedad y se apoya con la ley al fatalista.

Decididamente, las leyes están escritas nada más; se considera a la sociedad como pintada y nadie sabe a qué atenerse.

Sentimos lo acaecido al colega de *La Pila Seca* y deseamos que salga con bien de esta *psicologada* (Nueva denuncia, 1888; pág. 3).

Incluso, se llegó a hablar de «cita psicológica» cuando los juzgados expedían un citatorio para que se presentase el supuesto culpable o algún actor que pudiera proporcionar información sobre alguna investigación en curso: “van muchos meses corridos que el juzgado 4º correccional nos envió una cita psicológica con el fin de investigar los orígenes de una gacetilla referente a la Escuela de Bellas Artes. Ayer

la repitió para que le diéramos el domicilio del estudiante que nos dio la noticia” (La psicología en las escuelas, 1889; pág. 3). También se hablaba de «Delito psicológico» a las acusaciones imputadas que tenían «como base» una psíquica, generalmente catalogada como irracional (La psicología en Sonora, 1892; pág. 4); de «terreno psicológico» a las argumentaciones subjetivas en las querellas jurídicas y «arbitrariedades psicológicas» a las reclusiones inmediatas o abusos de autoridad que tenían como «argumento» perjuicios a la moral (Poliantea semanal, 1893; pág. 1).

Al paso del tiempo, lo que comenzó en burla hacia el Estado, terminaría quebrantando una práctica; el ejercicio sutil del poder ya estaba surtiendo efecto:

Esta es actualmente la condición del periodista en México. Para todo se le ponen enérgicas trabas: pensamientos, reflexiones, consejos, etc., deben pasar antes por el tamiz del miedo natural, y cuando lo han atravesado, vienen a formar una composición pálida, en que se nota a cada momento una vacilación que nadie es capaz de comprender mientras no conozca los motivos que la han producido (La Prensa y la Psicología, 1890; pág. 2).

A causa de lo sucedido en años anteriores, para 1890 se hablaba ya de los «mártires de la psicología»; periodistas, sacerdotes, estudiantes y clowns que habían vivido persecución, reclusión o muerte después de denunciar algún suceso que direccionara la mira a los abusos del Estado o de la clase acaudalada (El derecho de petición, 1890; pág. 3). Incluso, durante la década de los ochenta, fue frecuente encontrar noticias sobre la aprensión de diversos redactores de periódicos y revistas por no convenir al imaginario del Estado¹⁴, frases como “Deseamos sinceramente que salgan cuanto antes de las garras de la psicología” develan lo que, en efecto, Foucault (2011) ya habían anunciado como una «sofisticación del poder». A propósito del encarcelamiento del sacerdote Antonio Labrador y Ruiz, *El Tiempo*

¹⁴ La práctica llegó a ser tan cotidiana que, inclusive, la publicación periódica *El Tiempo* escribió de las estafas que muchos jóvenes realizaban al pasar a los establecimientos y pedir ayuda económica para sacar de la cárcel a supuestos directores de periódicos que no existían y que habían sido «víctimas de la psicología». Se puede consultar: ¡Cuidado! (1890).

afirmó –lo que incluso podemos pensar hasta nuestros días– que la psicología era el invento de un Estado que la había convertido en un sistema bien perfeccionado;

... y que no conforme con ahogar entre sus anillos a la prensa, alcanza el púlpito, a la cátedra y tal vez muy pronto llegue hasta querer inspeccionar las opiniones vertidas en el hogar, se pregunta uno espantado cuál será la suerte que quepa al católico o al hombre independiente, dentro de algún tiempo (La sentencia contra el P. Labrador misionero de *La Luz*, 1889; pág. 3).

Respecto a lo anterior, señalemos un punto esencialmente importante. La cita precedente fue una crítica mordaz venida de la comunidad católica y que aún no encontramos entre liberales, espiritistas, positivistas o espiritualistas. Nos encontramos ante una afirmación que vincula al Estado con la producción de un supuesto saber utilizado en su propio beneficio. ¿Y podría ser de otro modo? ¿Existirá una ruta distinta en la historia de los saberes Psi vinculados al Estado? A estas alturas de la vida ya no nos permitimos pensar de otro modo. *El Tiempo* afirmaba que la carta de naturalización de la psicología era política y que, sin lugar a duda, era descendiente directo de lo que llamaban como el imperio de la servidumbre; la psicología “es la quinta esencia de la opresión” (Política, 1893; pág. 2). Este saber Psi servía como recurso que llevaba a la opresión de actores inconformes con el gobierno en turno: “Sufre y calla: ni el derecho de hablar, ni el derecho de quejarte tienes. No levantes la voz, porque se te encerrará dentro de los profanados muros del convento de Belén para que, en aquellas tapias frías, altas, gruesas, espantables, se estrelle tu voz y se ahoguen tus gemidos” (Política, 1893; pág. 2).

La psicología fue domesticada y utilizada en bien de un poder que buscaba legitimarse. ¿Por qué nunca se le aplicó el examen frenológico a Porfirio Díaz, Porfirio Parra, Ezequiel Chávez o Justo Sierra? ¿Por qué nunca se les aplicaron las pruebas psicométricas y evaluaciones eugénicas a los integrantes de las clases políticas y burguesas del país?

La publicación *El Tiempo* tuvo una claridad que, aún hoy día, impresiona. Porque, en efecto y sin temor a equivocarnos, la visión que tuvo fue un acto premonitorio, hoy en día no hay espacio en que el campo psi no esté presente y que de un modo u otro y en distintos grados no haya configurado un saber sobre un hecho, determinando verdad.

Se trata pues, en efecto, del «reinado de la psicología» (Casas y edificios ruinosos, 1889; pág. 2) como la manifestación intensa de un poder sofisticado. De una tecnología puesta al servicio del Estado que se usaba como “estratagema para encubrir la mala intención y dejar en pie la calumnia hipócrita” (Crimen, 1893, pág. 3). Ya no hablamos de un aislamiento corporal, sino de «actos psicológicos» (La ‘Psicología, 1893; pág. 3) que derivaban en «prisión psicológica» cuya estancia aplicaba en el «palacio de la psicología» (Enrique Villapadierna, 1888; pág. 3; Los presos de Belén, 1888; pág. 3) A este poder sutil se le conocía también como «ir a Belén a recibir cátedra de psicología» (Las víctimas de psicología, 1888; pág. 3). La traslación que acomete esta publicación sobre la experiencia del sujeto que va de lo físico a lo psicológico en verdad es interesante; porque quita un velo: lo que está en juego no es sólo el aislamiento del cuerpo; lo que preocupa es el ataque a la subjetividad; el aislamiento psíquico; el aniquilamiento de una subjetividad que «deseaba» verse en palabra.

Estamos frente a un recurso que el Estado utilizó en contra de la libertad de prensa: la psicología como extensión del conocimiento surgido de la ciencia; como un discernimiento obligatorio para invalidar al otro; un arbitrio que supone que para coartar al otro en su condición física primero había que anularlo psicológicamente. La subjetividad ascética¹⁵ debía ser el resultado del castigo físico y subjetivo justificado por una psicología destinada al orden. El periódico *El Tiempo* de alguna forma lo vio cuando afirmó que lo buscado por el Estado era “la moderación del lenguaje apasionado” (La Novedad, 1886; pág. 6). En definitiva, antes del cierre del

¹⁵ Se creyó que la subjetividad ascética sólo se producía entre el silencio y aislamiento que, para estos tiempos, eran parte del «tratamiento de reforma» que las cárceles imponían a los presos. A beneficio de inventario, podemos afirmar que no es un exceso decir que en el México decimonónico las cárceles fueron verdaderos “hospitales y laboratorios del alma”, a decir de Antonio Padilla (2001); en donde “los médicos fueron los especialistas de una profesión cuya misión era domar las pasiones, cirujanos del cuerpo y alma” (pág. 277).

siglo XIX el Estado ya había aprendido a utilizar el conocimiento psicológico para denunciar, perseguir, aprehender y tratar a los quejosos al interior de sus cárceles; se trató de un escamoteo cuyo instrumento principal no fue otro que el saber psi (La Política provincial, 1888; pág. 2).

Quizá, lo anterior es la expresión más dolorosa de una psicología moderna hecha para gestionar al hombre nuevo, sereno, templado, racional. Para fomentar al hombre *de jure* y *non violentus*. Por eso, la prensa propuso subvertir el lenguaje producido por el poder usando el lenguaje contrario. A decir verdad, se trató de traicionar el sentido original fabricando un doble sentido. El ocultamiento de un lenguaje de denuncia investido de paz y docilidad; de este modo, *El Tiempo* afirmó que: “para librarse de la psicología se debe usar un lenguaje enteramente opuesto al usado, de tal manera que donde digamos blanco, se lea negro, y donde escribamos negro se lea blanco” (Lenguaje anti-psicológico, 1888; pág. 1). Se denunció la irrupción ya no de un acto, sino del lenguaje que perturbó a la cordura, a la prudencia; en todo caso se denunció el allanamiento del lenguaje como acto psicológico –por eso los encarcelamientos tienen como base legal la difamación y la injuria– (Reprochable, 1886; pág. 2) “[...] pero como en estos benditos tiempos nada podemos decir, porque la psicología [...] es terrible, nos abstenemos por prudencia de hablar de más [...]” (El artículo 33, 1887; pág. 2). Con todo, *El Siglo XIX*, *El Universal* y *El Liberal*, periódicos liberales y partidarios de la política porfirista sostuvieron que no había tal manifestación de abuso y represión: “y esto es muy exagerado pues no se ha hecho más que poner freno, dentro de la ley, al desborde de algunos periódicos que, olvidando el respeto que deben a la sociedad se lanzan al terreno reprobado de la calumnia y la injuria” (A través de la prensa, 1888; pág. 2). Por su parte, las publicaciones católicas no dejaron de denunciar a los liberales y sus “representaciones teatrales” en torno a la libertad y al uso de la psicología como un instrumento de control que derivaba en una práctica de manipulación y poder (Editorial. Libertad... Y, 1893; pág. 2); “¿la psicología judicial habrá descubierto que declarar con verdad constituye un delito?” (Los presos políticos y el Sr. Pérez de León, 1886; pág. 2), sátira que *El Tiempo* usó para la diagnosis. Para vislumbrar el lugar que la psicología tenía en el juego del poder. Por eso esta

publicación católica equiparó a la psicología con Minerva y no Metis. La psicología era usada como instrumento para la protección del Estado y no como sabiduría para la justicia. Minerva nace de la cabeza de Júpiter y está destinada a asistir en todo a Júpiter para conservar el poder; tiene el don de ser escuchada entre los dioses. La psicología protege al estado porque está sostenida por una racionalidad que oscurece; el Estado está contenido de leyes con «casco y armadura» hechos del conocimiento que la propia psicología podía proveer (Actitud de la prensa, 1886; pág. 3).

Visto en los términos anteriores, la psicología, como recurso novedoso para una política opresora, no fue más que una contralibertad: “Una elegía dolorosa brotó entonces de todos los labios; y en medio de lamentaciones, de voces de dolor y cantos de gemido, la libertad se fue. Y nació la psicología” (En Solfa. El profeta de la psicología, 1893; pág. 2). Según el diario católico *La Voz de México*, la represión justificada por la psicología era una realidad, ningún sueño (Política del día, 1886; pág. 1) y *El Amigo de la Verdad* no dejaba de afirmar que

Porque perecen las instituciones, se inventó la moderna psicología y los periodistas honrados gimieron días y más días en la cárcel de Belem, en tanto que los niqueleros y timbreros y extranjeros especuladores y ladrones se paseaban luciendo en el chaleco la cadena que debían llevar en el tobillo corregida y aumentada (Editorial, 1887; pág. 1).

En estos términos la psicología moderna jugó en favor de la estrategia para prolongar el poder, fue un poder útil para dilatar el imaginario instituido de un soberano que no dejará de perseguir la inmortalidad. Con todo y ello, las comunidades hostigadas derivaron de tal persecución un lenguaje útil para resistir. Para develar un mecanismo sutil de acoso y aniquilamiento. Fue una poiesis puesta en acto por el marginado y perseguido. Esta será la tensión permanente vivida en la relación amo-esclavo: la que revela enciclopedias culturales e imaginarios surgidos de la ideología y aquellas que nacen como acto de subversión, como efecto de una utopía; de una esperanza:

Punto en boca, que la psicología anda siempre a caza de ligerezas periodísticas. Cábenos, sin embargo, el consuelo de saber que dentro de media centuria la historia, esa inflexible musa bajo cuyo lápiz van relatándose los sucesos tan fieles como lo son los pesos que sirven para poner en equilibrio la balanza terrible de la justicia, dentro de media centuria, decíamos, se sabrán los sucesos que hoy apenas tan mal comprendemos debido a la ignorancia que vivimos (Historias y cuentos, 1890; pág. 2).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, G. (2011). **Hitos y mitos de la psicología mexicana en el Porfiriato**. México: UNAM-Facultad de Psicología.
- Ceballos, J. (1897). **Ciencia y religión del porvenir. Solución a los grandes problemas**. México: Eduardo Dublán impresor.
- De Certeau, M. (2007). **La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer**. México, Universidad Iberoamericana.
- Foucault, M. (1991). **Microfísica del poder**. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Foucault, M. (2001). **Vigilar y Castigar**. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2004). **Diccionario Foucault**. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M. **Dits et Écrits. 1954-1988. T. III. 1976-1979**. Paris: Gallimard.
- Gottlieb, J. (1841). **Elementos de Filosofía Moral**. Aniceto Villagrana: Zacatecas.
- Jara, M. (2015). **La salud que viene. Nuevas enfermedades y el marketing del miedo**. México: Ariel.
- Lares, T. (1849). **Elementos de Sicología**. Aniceto Villagrana: Zacatecas.
- Lewontin, R. (1987). **No está en los genes. Racismo, genética e ideología**. Barcelona: Crítica.
- López, S. (2009). **Historia de la psicología en México. Fuentes hemerográficas. Tomo II**. México: CEAPAC ediciones.

- Pacheco, J. (1835). **Exposición sumaria del sistema frenológico del Doctor Gall**. México: Ignacio Cumplido.
- Paredes, D. (1886). **Dios y las almas**. México: Imprenta de Andrés Díaz Millian.
- Revueltas, G. (1995). Políticas e ideas de la reclusión en el México de 1890 a 1900, en López, S. **Historia de la psicología en México. Tomo I**. México: CEAPAC.
- Ricoeur, P. (2002). **Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2006). **Ideología y utopía**. España: Gedisa.
- Sandoval, P. (1880). **Apuntes de lógica, cosmología y psicología para los alumnos del seminario conciliar**. México: Imprenta Católica.
- Schirmacher, F. (2015). **Ego. Las trampas del juego capitalista**. México: Ariel.
- Therborn, G. **La ideología del poder y el poder de la ideología**. México: Siglo XXI.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- s/a. (1893). La policía secreta en México. **El Tiempo**, s/t.(2861), pág. 2.
- s/a. (1893). En Solfa. El profeta de la psicología. **El Tiempo**, s/t.(2890), pág. 2.
- s/a. (1886). Incrédulos que no lo son. **El Amigo de la Verdad**, III(3), pág. 2.
- s/a. (1888). Cosas del Día. **La Defensa Católica**, s/t.(141), pág. 3.
- s/a. (1888). Propaganda del Tifo. **La Defensa Católica**, s/t.(66), pág. 3.
- s/a. (1889). El Sr. Sánchez Facio. **El Tiempo**, s/t.(1853), pág. 3.
- s/a. (1889). La Libertad de Imprenta. **El Tiempo**, s/t.(1709), pág. 2.
- s/a. (1888). Correspondencia de los Estados de Veracruz. **La Voz de México**, XIX(189), pág. 2.
- s/a. (1893). Injurias. **La Patria**. s/t.(4880), pág. 3.
- s/a. (1893). Asunto de sensación. La maledicencia supone luego un rasgo de psicología. **La Patria**. s/t.(4861), pág. 2.
- s/a. (1887). Política del día. **La Voz de México**. XVIII(29), pág. 1.

- s/a. (1888). El Chihuahuense. **El Tiempo. s/t.**(1463), pág. 3.
- s/a. (1891). Vocabulario humorístico. **El Amigo de la Verdad. V**(68), pág. 2.
- s/a. (1893). Una fiesta original. **El Amigo de la Verdad. VI**(62), pág. 4.
- s/a. (1888). Nueva denuncia. **La Voz de México. XIX**(266), pág. 3.
- s/a. (1889). La psicología en las escuelas. **El Tiempo. s/t.**(1598), pág. 3.
- s/a. (1892). La psicología en Sonora. **El Tiempo. s/t.**(2578), pág. 4.
- s/a. (1893). Poliantea semanal. **La Voz de México. XXIV**(171), pág. 1.
- s/a. (1890). La Prensa y la Psicología. **El Tiempo. s/t.**(2072), pág. 2.
- s/a. (1890). El derecho de petición. **La Voz de México. s/t.**(257), pág. 1.
- s/a. (1893). La psicología con los clowns. **El Tiempo. s/t.**(2975), pág. 3.
- s/a. (1890). ¡Cuidado!. **El Tiempo. s/t.** (2020), pág. 3.
- s/a. (1889). La sentencia contra el P. Labrador misionero de La Luz. **El Tiempo. s/t.**(1470), pág. 3.
- s/a. (1893). Política. **El Tiempo. s/t.**(2844), pág. 2.
- s/a. (1889). Casas y edificios ruinosos. **El Tiempo. s/t.**(1844), pág. 2.
- s/a. (1893). Crimen. **La Patria. s/t.**(4867), pág. 3.
- s/a. (1893). La Psicología. **El Tiempo. s/t.**(2831), pág. 3.
- s/a. (1888). Enrique Villapadierna. **El Tiempo. s/t.**(1470), pág. 3.
- s/a. (1888). Los presos de Belén. **El Tiempo. s/t.**(168), pág. 3.
- s/a. (1888). Las víctimas de psicología. **El Tiempo. s/t.** (1477), pág. 3.
- s/a. (1886). La Novedad. **El Tiempo. s/t.**(777), pág. 6.
- s/a. (1888). La Política provincial. **El Tiempo. s/t.**(1550), pág. 2.
- s/a. (1888). Lenguaje anti-psicológico. **El Tiempo. s/t.**(1495), pág. 1.
- s/a. (1886). Reprochable. **El Tiempo. s/t.**(1062), pág. 2.
- s/a. (1887). El artículo 33. **El Tiempo. s/t.**(1155), pág. 2.
- s/a. (1888). A través de la prensa. **La Defensa Católica. s/t.**(4), pág. 2.

- s/a. (1893). Editorial. Libertad... Y. **La Voz de México**. XXIV(242), pág. 2.
- s/a. (1886). Los presos políticos y el Sr. Pérez de León. **El Tiempo**. s/t.(832), pág. 2.
- s/a. (1886). Actitud de la prensa. **El Tiempo**. s/t.(877), pág. 3.
- s/a. (1893). En Solfa. El profeta de la psicología. **El Tiempo**. s/t.(2890), pág. 2.
- s/a. (1886). Política del día. **La Voz de México**. XVII(166), pág. 1.
- s/a. (1887). Editorial. Perecen las instituciones. **El Amigo de la Verdad**. III(57), pág. 1.
- s/a. (1890). Historias y cuentos. **La Voz de México**. XXI(103), pág. 2.